

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 2 de diciembre de 2020.
Resolución No. CU-2020-1027

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 1 de diciembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Simón Bolívar** que tiene por objeto mejorar la calidad de vida y oportunidades de los habitantes de la parroquia Simón Bolívar y a la vez propiciar el espacio para una efectiva vinculación de la Universidad y su entorno.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL